

**VIII SIMPOSIO
ELECTRÓNICO
INTERNACIONAL
SOBRE POLÍTICA CHINA**



**+ 01 - 21
+ MARZO
+ 2017**

DEBATE DE LA TERCERA SESIÓN

PREGUNTA DE JUAN FRANCISCO ARENAS A ELENA AVRAMIDOU

Sin duda alguna y tal y como usted expone en su magnífica ponencia, la Ruta de la Seda es un proyecto que muestra el liderazgo de China en iniciativas de gran calado internacional. Sin embargo, uno de los "talones de Aquiles" de esta iniciativa es determinar si los gobiernos y sociedades europeos sabrán sumarse a este proyecto con un espíritu crítico y constructivo, colaborativo, sin dejarse arrastrar por la lógica de bloques contrapuestos donde Estados Unidos, Rusia y China tratan de erigirse en el pódium de las potencias mundiales. Mi pregunta, a modo de reflexión, es ¿superará China a Estados Unidos y Rusia como única potencia importante en Asia Central en los próximos diez años?

RESPUESTA DE ELENA AVRAMIDOU A LA PREGUNTA DE JUAN FRANCISCO ARENAS

Muchas gracias por su pregunta, Señor Arenas. El Asia Central, territorio clave para el desarrollo de la Ruta de la Seda, es una región de incertidumbres y preguntas aún sin respuestas. No es una región donde Estados Unidos haya podido tener un predominio como potencia, pero es espacio de conflictos raciales y religiosos, donde la propia configuración de Estados plenamente soberanos e independientes aún es tarea por hacer, desde la lógica del siglo XXI. También está la presencia del terrorismo y los conflictos aún sin resolver, como lo demuestran Irak y Siria. Pero la Ruta de la Seda del pasado también se extendió en medio de conflictos.

Para los chinos, la mirada es larga y estratégica. Saben que la realidad política y las vinculaciones entre Estados estarán siempre con tensiones de intereses encontrados, pero su afán es ir por en medio de ellos sin inmiscuirse y demostrando que "su Ruta" favorece a todos con los cuales entra en contacto. En ello ayuda, por cierto, el hecho que los actores reales de la Ruta son los empresarios, los comerciantes, los inversionistas, los servicios, los apoyos financieros.

Esa trama se extenderá en medio de las reglas que la globalización va generando, donde las interacciones comerciales entre países van por encima de los conflictos inter-estatales. Basta mirar la experiencia de las relaciones de empresas chinas con japonesas y coreanas para entender esta realidad.

Y frente a su pregunta precisa, si China será potencia por encima de Estados Unidos o Rusia, sólo cabe decir que desde el lado chino no se manifiesta ni declara una búsqueda

de hegemonía: para el desarrollo chino lo mejor son escenarios estables y sin predominios, pero donde también nadie le impida estar.

PREGUNTA DE ALBERTO SERRANO A ANDRÉ SANTOS

Parabéns pelo seu relatório. Eu queria lhe perguntar se na sua previsão, a China seguirá a premer aos aliados diplomáticos de Taiwan ou se é previsível uma moderação neste aspecto correspondendo á demanda de respeito ao statu quo. Também se os EUA de Donald Trump “defenderá” a Taiwan ante determinados países para evitar câmbios de aliados respeito daqueles países onde Washington tem grande influencia.

RESPOSTA DE ANDRÉ SANTOS A ALBERTO SERRANO

Muito obrigado pelo seu comentário e pelas suas questões. Primeiramente gostaria de dizer que os tempos em que vivemos são de pouco ou nada têm de estáticos, por isso fazer qualquer previsão sem ter uma margem de erro é praticamente impossível. No entanto, vou-lhe tentar apresentar um ponto de vista que se baseia em factos históricos e que podem muito bem servir para vislumbrar um (possível) rumo futuro destas relações.

Como analisei no meu estudo, existe um factor essencial que nos últimos anos salta à vista quando se fala da contenda pelos aliados diplomáticos entre a Formosa e a RPC: a variação partidária em Taipé (refiro-me ao GMD e ao PDP). Se analisarmos os últimos anos do GMD, estes têm sido pautados por uma postura para com a RPC muito mais serena, cuidadosa e em busca pela proximidade entre os dois lados do Estreito. A administração Ma é um ótimo exemplo disso e veja-se que Pequim respeitou o espaço diplomático de Taipé na cena internacional (Paraguai, São Tomé e Príncipe e Gâmbia estavam ansiosos para a mudança do seu reconhecimento para Pequim e foram rejeitados, respeitando-se e dando-se assim “face” a Ma), o que prova que a RPC dá muita importância ao líder que governa do outro lado do mar do Sul da China. Como sabemos o GMD é um partido pró-China e isto satisfaz Pequim. Logo, existe mais abertura para canais de diálogo, tanto formais e informais, entre ambos os lados e existe uma busca por entendimentos que os satisfaçam mutuamente. Pequim sabe que a vitória em termos diplomáticos está, praticamente, garantida. Muito dificilmente a Formosa conseguirá arrecadar mais aliados para a sua carteira diplomática, pois os seus argumentos tangíveis não conseguem ultrapassar os de Pequim e, aliás, aquilo que aliciava os micro-estados e as pequenas nações com pouca visibilidade (e algumas elites governativas), a democracia taiwanesa já não aceita com a mesma leviandade de outrora, ou seja, a diplomacia dos cheques. Pequim não possui esse problema interno e o PCC não presta contas a ninguém como gere os seus fundos financeiros diplomáticos. Assim, percebemos que a RPC sabe que a Formosa está dependente da sua boa vontade política e do espaço que Pequim lhe está disposta a conceder. Caso as coisas não agradem aos dirigentes do PCC, retaliações acontecem. Veja-se o que aconteceu quando houve uma mudança de partidos em Taipé no ano passado, quando o GMD que até então tinha segurado os seus aliados diplomáticos (excepto o Gâmbia que cortou relações com Taipé pois queria iniciar relações com Pequim, mas foi rejeitado pelo PCC devido ao respeito pela trégua diplomática de Ma) foi derrotado pelo PDP. PDP, partido

pró-independência, que não ostenta um passado muito risonho com a RPC e que não possui fortes vínculos com os elementos decisores na capital chinesa, protagoniza mais um episódio de afrontamento: chamada telefónica a Donald Trump. O alarme em Pequim soou. Imediatamente se puxou dos trunfos diplomáticos para atacar a carteira de aliados da nova presidente taiwanesa do PDP e pouco tempo depois, dá-se a primeira baixa - São Tomé e Príncipe – logo precedida de encetamento de relações diplomáticas com Pequim.

Respondendo assim, brevemente, à sua primeira pergunta: Se a nova líder do governo na Formosa não souber utilizar uma estratégia de contenção, de cautela, de abertura de canais informais (numa primeira instância) com Pequim e de não-confrontação, então seguramente que Pequim retaliará, que passará inevitavelmente por aludir os aliados diplomáticos da ilha, e diminuirá o espaço internacional das autoridades da Formosa a seu belo prazer. O *status quo* é um brinde a conceder à Formosa, se, e apenas se, interessar a Pequim. E parece-me, pessoalmente, que apenas o GMD tem a capacidade de arrecadar essa dádiva bondosa.

Em relação à segunda pergunta, creio que Donald Trump, por muito imprevisível que as suas ações sejam e por muito que queiram influenciar os destinos da Formosa, não conseguiram levar pacificamente esse “barco a bom porto”. Ou seja, está claro para Pequim que é uma missão sacrossanta recuperar a ilha e recolocá-la sob domínio do mesmo governo, seja lá qual for a solução, este objetivo é para cumprir. Mesmo que se tenha de utilizar a força de balas e mísseis para o conseguir. Não me parece que Trump queira desencadear uma guerra com a RPC. A China não é nenhum Estado Islâmico (ISIS) ou algo que se pareça. É um país extremamente bem preparado militarmente, que investe milhões e milhões em armamento todos os anos e que está pronto para intervenções bélicas se assim for preciso. Se Trump for realmente por esse caminho de desafiar Pequim protegendo aquela ilha, desrespeitando todos os progressos feitos até agora, então teremos um cenário catastrófico nas nossas mãos com um desfecho imprevisível e que durará tempo até ser resolvido. Mas, repito, pessoalmente não creio que a administração Trump queira enveredar por um caminho de guerras abertas para com Pequim, até porque tem muito mais a perder do que a ganhar. Aliás, já começamos a ver mudanças no tom e nas ações do presidente americano com as chamadas telefónicas para o presidente Xi Jinping, o alinhamento dos EUA à política “Uma só China” e com o planeamento de um encontro entre ambos para um futuro próximo. Estão, assim, todos os trilhos a apontar para o que disse anteriormente – o futuro governativo, diplomático e internacional da Formosa não está dependente de si mesma, não está dependente das ações dos atores ou países estrangeiros, mas sim da única e exclusiva vontade da RPC. É uma espécie de xadrez chinês onde só pode haver um vencedor, independentemente dos truques e jogadas que se possam fazer. Ou melhor, é um xeque-mate pela certa, completamente irrevogável. O que me tenho apercebido do estudo da diplomacia da RPC é que há muita mestria e os governantes da China estão muito versados na arte.

PREGUNTA DE JESÚS BUENO GONZÁLEZ A JUAN LUIS LÓPEZ-ARANGUREN

Felicitaciones por su ponencia. En relación a su reflexión, me gustaría conocer su criterio acerca de la posibilidad de conformación de una versión asiática de la OTAN para contener a China, en torno a las alianzas de EEUU con Japón, Corea del Sur o Australia, entre otros. O si, por el contrario, persistirán las alianzas de tipo bilateral en un escenario fluido como ya tuvimos ocasión de apreciar en el caso de Filipinas.

RESPUESTA DE JUAN LUIS LÓPEZ-ARANGUREN A JESÚS BUENO GONZÁLEZ

Muchas gracias por su comentario. Respecto a su pregunta sobre si veo posible una organización asiática tipo OTAN o alianzas bilaterales, yo me inclino más por esta segunda posibilidad. Creo que en Asia existen todavía profundas heridas entre las sociedades de diferentes países como Corea del Sur, Japón y otros, fruto de la Segunda Guerra Mundial que hace muy difícil el que se alcance a corto plazo una organización supranacional en materia de seguridad al nivel de la OTAN. En Occidente, en cambio, no existen estas fricciones (o, al menos, no tan acentuadas como en Asia). De hecho, en Europa, a pesar del auge de los partidos populistas que podrían ser los que articulasen una potencial fricción entre naciones, en realidad no es en estos términos en los que se plantea el conflicto, sino entre la soberanía nacional y la estructura supranacional de la Unión Europea. En Asia este tipo de debates es ciencia ficción de momento porque las divisiones entre las sociedades asiáticas son todavía demasiado profundas. En la actualidad me encuentro investigando en Japón y pude publicar recientemente un artículo sobre el reciente acuerdo de intercambio de inteligencia entre Japón y Corea del Sur: <https://www.policyforum.net/seoul-tokyos-new-security-axis/> En él destacaba que, a pesar de ser este acuerdo vital para la seguridad de ambos países, había tardado años en materializarse debido a la oposición de una parte de la población surcoreana debido al pasado militarista de Japón. Por esto motivo creo que, aunque los gobiernos de los diferentes países pueden estar muy interesados en impulsar una alianza regional en materia de seguridad, las sociedades ante las que deben responder electoralmente están todavía verdes para aceptar esta idea. Quizá en los próximos años el paradigma social cambie en este sentido y las nuevas amenazas hagan que se supere el pasado del continente.

PREGUNTA DE JOSÉ MANUEL NUÑO LAGE A ELENA AVRAMIDOU

Empezaré por el final, comentando que me ha impresionado gratamente su ‘*paper*’ al VIII Simposio Sobre Política China y sondeando la posibilidad de que China, en su ambición –legítima o no- por extender su influencia en el área geopolítica conocida, en la actualidad, como ‘Eurasia’ concite veleidades como las de colaboraciones, también, en lo militar con el fin de “asegurar” sus estrategias socio-política, comercial, financiera, cultural, etc., implícitas en la Iniciativa OBOR (One Belt, One Road), con alguno o algunos de los estados o países que se fueran adhiriendo, o ya lo estén, a la citada Iniciativa; en otro orden de cosas, transmitirle mi más sincera felicitación ya que me inspiró veracidad y trasfondo de realidad su trabajo, por ejemplo los párrafos en que se expone “lo imprescindible” de establecer un diálogo, con los diversos países en cuestión, más amplio (de miras) de Recíproca complementariedad; yo estaría de

acuerdo, efectivamente. ¿Tal vez, además, la fórmula política de ‘estado nacional’, en lo referente a todos estos países implicados, podría incluso verse, en cierto modo, reforzada gracias a un presumible aumento en sus desarrollos y aprovechamientos económicos y de negocios a través de los ‘*protocolos*’, con China, que se fueran instaurando en los citados marcos de actuación? En todo caso, ¿Podría abundar siquiera brevemente en las fórmulas chinas acuñadas para la ocasión, y citadas por usted misma, de “Intervención pacífica”, “Intervención creativa” o “Intervención constructiva”?

RESPUESTA DE ELENA AVRAMIDOU A JOSÉ MANUEL NUÑO LAGE

Agradezco su pregunta, señor Nuño Lage. Los tres distintos conceptos de intervención fueron elaborados por unos académicos chinos después el año 2010, como consecuencia de la globalización de los intereses chinos.

La “intervención pacífica” fue la evolución del concepto de no intervención (que China subraya que sigue respetando mientras hay dudas por parte de analistas) desde unos estudiosos más pragmáticos. La concibieron como la base teórica, necesaria a la nueva realidad política y diplomática China, más abierta. Según ello, el desarrollo de las relaciones internacionales y de la paz se hace con soluciones pacíficas; entonces, oponiéndose a la amenaza y el conflicto bélico o a la intervención foránea.

La “intervención constructiva” fue elaborada a continuación del involucramiento chino en la crisis de Kirguistán. En este caso, y otros análogos de crisis regionales, la intervención china, juntos con otros poderes internacionales, a favor de una solución local pacífica resultaría en una mayor estabilidad política de los dichos países; y también en una mayor credibilidad de la China misma como actor internacional.

Por último, la “intervención creativa” mira a reforzar la seguridad interna mediante la defensa de los intereses chinos en el extranjero. Este objetivo, según Wang Yizhou, se puede obtener a través de la estabilidad y seguridad de los países donde China tiene intereses económicos o de otra naturaleza. No se trata, según la mirada china, de interferencia en los asuntos de estos países, porque las relaciones exteriores se dan siempre en base a los cinco principios de coexistencia pacífica; es decir, de respeto mutuo a la soberanía estatal e integridad territorial, no agresión, no intervención en los asuntos internos de otros países, igualdad, beneficio recíproco y coexistencia pacífica. En realidad, esta nueva noción corresponde a la orientación asumida desde la diplomacia de Beijing.

La nueva experiencia internacional de China, su participación en operaciones multinacionales de paz, sus proyectos estratégicos, las crisis regionales, así como las grandes pérdidas que sus empresas han tenido en Libia, han seguramente contribuido a la elaboración de conceptos más sutiles por la protección de los ciudadanos y los intereses chinos en el extranjero.

COMENTARIO DE ERNESCHÉ RODRIGUEZ ASIEN A PROPÓSITO DE LA PONENCIA DE JUAN LUIS LÓPEZ ARANGUREN

Ante todo, muy interesante la ponencia de Juan Luis López. Quería agregar acerca del poderío militar chino, en cuanto que China tiene un papel importante en la seguridad de Asia Oriental, pues no podemos subestimar la defensa militar china y su tecnología en

este ámbito. La tecnología militar de avanzada en un país es uno de los barómetros que miden el desarrollo de una economía ya que para poder desarrollar la industria militar se necesitan componentes de todos tipos. China ha logrado desarrollar sus armas de defensa y sobre todo ha seguido con fidelidad su eficaz y famosa estrategia del “*Arte de la Guerra*”.

Existe una creciente preocupación internacional frente al poderío militar chino, pues aunque el presupuesto militar de ese país es secreto, analistas indican que ha aumentado sustancialmente en años recientes.

China es el tercer país que ha demostrado capacidad de derribar objetos en órbita. Estados Unidos y la Unión Soviética suspendieron sus pruebas en la década de 1980 debido al temor de que los escombros resultantes de las explosiones pudiesen dañar las operaciones de otros satélites civiles y militares. Sin embargo, se sabe que Estados Unidos continúa investigando la posible utilización de dichos sistemas “antisatélite”. China está comprometida con el “*desarrollo pacífico del espacio exterior*”, y además ha dejado claro que “*China nunca ha participado y nunca participará en cualquier forma de carrera armamentista en el espacio*”.

Entre 2008 y 2015, las exportaciones militares de China a un total de 49 países se situaron en 12.200 millones de dólares. El principal importador del armamento chino entre 2008 y 2015 fue Pakistán (3.470 millones de dólares), país que encargó la mayoría aplastante de los cazas polivalentes chinos JF-17 Thunder.

La importación masiva del armamento ruso permitió a Pekín crear sus clones de casi todos los equipos militares fabricados en Rusia, lo que tuvo como consecuencia la baja gradual de las exportaciones bélicas rusas a China en los últimos años.

PREGUNTAS DE ALFREDO CRESPO A JUAN LUIS LÓPEZ ARANGUREN

a) Ante el posible descenso de la contribución en materia de defensa que podría realizar la Administración Trump a sus socios regionales, en particular Corea del Sur, Japón y Australia ¿podría provocar este fenómeno el desarrollo de una nueva arquitectura de seguridad y defensa en la región? Estos tres aliados tradicionales de Washington ¿cuáles estiman que son las principales amenazas a la seguridad en la región? ¿Tienen una suerte de "agenda común" de amenazas?

b) ¿Cómo entiende China ese posible descenso de la contribución norteamericana a la seguridad en la región? En caso de producirse ¿aumentará el gasto de China en defensa o descenderá?

c) En caso de Japón, Corea del Sur y Australia incrementen sus presupuestos en defensa (debido al repliegue de Estados Unidos) ¿cómo comunicarán esta decisión, que podría resultar "impopular" a sus sociedades?

RESPUESTAS DE JUAN LUIS LÓPEZ ARANGUREN A ALFREDO CRESPO

Muchas gracias Alfredo. Respondo a tus preguntas en la medida en que pueda:

a) Respecto al impacto de la nueva Administración Trump en la arquitectura de seguridad de Corea del Sur, Japón y Australia, mi opinión es que los dos primeros

países se encuentran en una situación muy diferente a la de Australia. Corea del Sur todavía se encuentra técnicamente en guerra con Corea del Norte (se firmó un armisticio el 27 de julio de 1953, pero no un tratado de paz). Japón ha recibido serias amenazas a su seguridad con el lanzamiento de misiles norcoreanos que sobrevuelan su territorio y caen en sus aguas territoriales. Australia, en cambio se encuentra mucho más alejada del escenario del conflicto norcoreano, por lo que sus intereses de defensa son muy diferentes a los dos actores asiáticos previamente mencionados. Australia puede enfrentarse a amenazas de seguridad debido a lobos solitarios islamistas, como recientemente ha experimentado con varios ataques en cafeterías y una creciente radicalización islamista de la escasa población refugiada que ha acogido. Sin embargo, este aparente aislamiento no debería hacer que se confiase, ya que los actores subestatales que pueden amenazar la seguridad de las sociedades permean muy fácilmente las fronteras, haciendo que conflictos se tornen en transnacionales con gran rapidez. Por poner un ejemplo de este fenómeno, la tristemente famosa secta japonesa Aum Shinrikyo que cometió los atentados con gas sarín en el metro de Tokio en 1995 había realizado ensayos químicos de sus ataques en una granja australiana. Los problemas de coordinación entre los servicios de inteligencia de Australia y de Japón permitieron, a pesar de haber sido detectados en Australia, la secta culminase sus ataques en Tokio tras las pruebas en suelo australiano. Esto demuestra la importancia vital de la coordinación entre los servicios de inteligencia de los países aliados y una atención suficiente a los actores subestatales, tal y como presenté en mi artículo "La Dimensión de Comunicación y Seguridad en Asia-Pacífico: Una propuesta para la Reforma de los Servicios de Inteligencia de Japón" publicado en la revista UNISCI Journal, nº 41, mayo 2016, pp. 29-51. Puede encontrarse en la siguiente dirección: http://www.academia.edu/26228786/The_Communicative_Dimension_and_Security_in_Asia-Pacific_A_Communicative-viewing_Proposal_for_Reform_of_the_Japanese_Intelligence_Services

b) El análisis prospectivo chino sobre el futuro en materia de seguridad de la región debe de ser muy difícil de realizar. Por un lado, la anunciada nueva política de reducción de la ayuda estadounidense a sus aliados (que se puede cumplir o no) puede permitir a China una relajación en su proyección militar y destinar esos esfuerzos a otro tipo de proyección nacional (soft power, diplomacia cultural, etc.) Por otro lado, este "abandono" de los aliados estadounidenses puede hacer que surjan alianzas bilaterales o nacionales con una agenda política muy diferente a la "pax americana" que imperaba hasta ahora, lo que puede incrementar las tensiones y los conflictos en la región. Más actores que deben responder a una variedad de electorados y sociedades implican más jerarquías de preferencias que satisfacer y eso incrementa los riesgos de que varias de estas metas choquen entre ellos. No sé lo que hará China en el futuro, pero desde mi punto de vista, la estrategia más adecuada me parece ser mantenerse cauta hasta que cristalice un nuevo status quo regional que permita operar con menor incertidumbre. Hay que recordar que en la pasada cumbre de Davos, Xi Jinping realizó la más encendida defensa del libre comercio, es decir, del status quo actual. La incertidumbre

es mala para los negocios y China ahora mismo es al país que más le interesa que haya menos incertidumbre.

c) Japón lleva décadas inmersa en el debate sobre qué rol adoptar en materia de seguridad, una eterna polémica que se materializa en la interpretación del Artículo 9 de la Constitución Japonesa que realiza una renuncia expresa al derecho a la guerra y al mantenimiento de fuerzas armadas con potencial bélico. En 2014 ya se aprobó una reinterpretación de este Artículo que ampliaba la capacidad de defensa de Japón abriendo la posibilidad de la defensa colectiva de sus socios. Esta decisión contó con una fuerte polarización de la sociedad japonesa en la que era predominante la oposición a esta nueva doctrina constitucional con un 60% de ciudadanos consultados en contra. Todo cambio significativo en materia de defensa y seguridad se encuentra enmarcada en las dinámicas de debate público que existen en cada sociedad, algo que exploro en mi artículo "Rational Choice Theory and International Communication: A Proposal for a New Interpretation of Article 21 of the Japanese Constitution", *Osaka University Law Review*, n° 64, Febrero 2017, pp. 111-134. Puede encontrarse en la siguiente dirección:

<http://ir.library.osaka-u.ac.jp/dspace/handle/11094/59680>

Respecto a las sociedades de Corea del Sur y de Australia, en la primera se encuentra actualmente en plena crisis institucional tras la destitución de su Presidenta Park Geun-hye por corrupción, lo que incrementa la incertidumbre sobre el rol internacional que adoptará ante el nuevo escenario. Y Australia, por su parte, debe comprender que las amenazas subestatales permean las fronteras de los países con gran facilidad, tal y como comenté anteriormente.

PREGUNTA DE ALFREDO CRESPO A LUIS M. LALINDE

En el caso de producirse un cuarto comunicado ¿podría exigir Estados Unidos en el mismo que China se implicara más activamente en la lucha contra el terrorismo en escenarios como el DAESH, como alternativa al repliegue de Estados Unidos y al incremento del liderazgo de Rusia en dicha región?

RESPUESTA DE LUIS M. LALINDE A ALFREDO CRESPO

En primer lugar, muchas gracias por su pregunta. La verdad me parece una magnífica pregunta, y sinceramente no me había planteado dicho escenario debido a que los anteriores comunicados básicamente se establecieron para concretar la política regional de ambos países durante la Guerra Fría (teniendo como punto de partida la problemática taiwanesa y, en la actualidad, mi razón principal para este “nuevo comunicado” la cuestión del Mar de China). No obstante, como bien advierte usted, China ya no sólo es un actor de primer orden regional, sino global. En consecuencia, no cabe duda de que se podrían tratar asuntos globales en dicho hipotético comunicado.

Sin embargo, respecto a la pregunta concreta que me formula, a mi modo de ver, si bien EEUU podría demandar una mayor implicación de China en la “Guerra contra el terrorismo” (sobre todo colaborativa como ya ocurrió tras el 11-S, sustancialmente sin vetar en el Consejo de Seguridad de la ONU acciones o intervenciones estadounidenses

frente al terrorismo, a cambio de que Washington “mirara para otro lado” en la cuestión de Xinjiang), creo que en concordancia con los principios de la política exterior china, cuya base se sustenta en los *Cinco Principios de Coexistencia Pacífica* de 1954, sería sorprendente que China mandase una fuerza armada para luchar contra el DAESH sin el beneplácito de Damasco y Bagdad.

Y es que entre estos principios podríamos destacar el concerniente al “*respeto mutuo por la soberanía y la integridad territorial*”, que se traduce especialmente en la defensa de la independencia de los Estados. No en vano, dentro del campo de las Relaciones Internacionales, siguiendo la obra *El retorno de la Historia y el fin de los sueños* de Robert Kagan (2008), a China se la conoce e identifica como una autocracia (en contraposición a las democracias), pues rehúye de cualquier intromisión externa como señala su principio de “*no interferencia en los asuntos internos de otros países*” (eso incluye no entrometerse ni siquiera cuando haya crímenes contra los Derechos Humanos). Principios que, dadas las fechas en las que se elaboraron, son totalmente comprensibles teniendo en cuenta que los chinos tenían, y aún tienen, muy presente el llamado “Siglo de las Humillaciones”. Así, desde que el PCCh alcanzó el poder, ha velado y ha sido reciamente susceptible ante cualquier injerencia sobre su soberanía o su política interna y externa. Y la URSS, durante la Guerra Fría, puede dar cuenta de ello. Por lo que no creo que EEUU pueda sonsacarle en un acuerdo bilateral una intervención activa para luchar contra el DAESH, y que cuya acción afecte a la soberanía de un tercer país (en especial Siria, y cuyo líder, Bashar al-Álsad, dudo mucho que permitiera la intervención de EEUU, sin antes estos legitimarlo en el poder).

En este sentido, en mi opinión y como decía anteriormente, China podría colaborar con EEUU, en este hipotético Cuarto Comunicado Conjunto, en materia antiterrorista; especialmente en cuanto a evitar vetos contra un posible ataque terrestre al DAESH por parte de una coalición internacional (algo que busca la propia Rusia). Pero para ello, como comentábamos, creo que sería indispensable la bendición a tal intervención de Damasco y/o Bagdad (dependiendo de si actúa en Siria o Irak; y en ese sentido, Rusia, como otra autocracia, también apela a la misma condición). De hecho, si no me equivoco, creo que China ya ha intervenido en cierta medida en Siria, con el permiso de Damasco (aludiendo que era para defender su seguridad nacional), para evitar que los yihadistas uigures, que están luchando en las filas de DAESH y el Frente Fateh al-Sham (antiguamente denominado Frente al-Nusra), retornen a Xinjiang. Y eso sí, básicamente de manera testimonial y por vía aérea, ya que si su implicación fuera mayor se podría “quemar”, en costes y en imagen en el mundo islámico, y sin conseguir ningún rédito.

Por otra parte, y ya como reflexión plenamente personal, me parece que la Administración Trump prefiere antes una mayor preponderancia de Rusia en Oriente Próximo en vez de la de Pekín (durante la campaña presidencial, Trump llegó a apelar por una alianza de Washington y Moscú contra el DAESH). No en vano, esta última ya posee una creciente presencia en África y en algunos países del sudeste asiático (e incluso en Sudamérica, aunque en esta última no militar). Si EEUU pretendiera presionar a otros actores para ocupar el vacío que está dejando en la región, sería, y de hecho lo está haciendo, a sus aliados europeos (léase OTAN). Por otro lado, cabe decir que ya están ahí los propios países de la región como Turquía y Arabia Saudí que, actualmente, están pugnando por el “liderazgo” regional junto a Irán (actor cuanto menos incomodo para EEUU y su aliado israelí, no así los primeros a pesar de los

nuevos derroteros de Ankara). En mi opinión, y dado el número considerable de actores que hay en la región, creo que Rusia no posee la potencialidad o proyección suficiente para “dominar” tal escenario. Y EEUU, como lo ha experimentado en primera persona, es plenamente consciente de ello (además, a grandes rasgos, el único aliado que tiene Moscú en la región es la propia Siria, pues las relaciones con Teherán son bastante complejas. Así que EEUU tampoco tiene mucho que temer).

En definitiva, creo que EEUU, al no jugarse actualmente demasiados intereses en dicho escenario (gracias al *fracking* y su posible venidera autosuficiencia energética), va a ser un actor más, o incluso puede “dejar hacer” como demuestra su no presencia en la reunión sobre Siria a finales de enero (entre Rusia, Irán y Turquía). Es más, creo que si volviese a entrar de lleno en la región (con los costes que eso supone), sería precisamente para limitar una hipotética presencia china (entre otros actores que pudieran socavar los intereses estadounidenses, en esencia de seguridad), ya que no sería nada recomendable, en términos geopolíticos, que China tuviera una gran presencia en los dos extremos del continente euroasiático (máxime si sumamos también su incipiente creciente presencia en Grecia, y en buena medida de los países del Este europeo en el plano económico).

En resumen, y yendo al meollo de su pregunta, dada las distintas variables o, mejor dicho, problemáticas que pudiera dar la exigencia estadounidense para los chinos (en cuanto a su concepción de la política exterior), así como para la propia administración norteamericana (en relación a “limitar” la proyección china), no creo que se recogiera tal pretensión en un hipotético Cuarto Comunicado Conjunto. Máxime teniendo los, no pocos, problemas que ya poseen en la región de Asia-Pacífico. Lo que sí que creo posible, como decía, es una mención de compromiso con la guerra contra el terrorismo global (pero más bien en vistas a la Región Autónoma de Xinjiang por la parte china).

COMENTARIO DE JOSE MANUEL NUÑO LAGE A LUIS M. LALINDE

Concuerdo con la necesidad de un Cuarto Comunicado Conjunto. Igualmente, quizá sería aconsejable realizar gestos de distensión en el Área Asia Pacífico, más concretamente el reiterado "mensaje de respuesta" de Corea del Norte a maniobras militares en territorios próximos, ameritan tal vez una suerte de mediación por parte de la RPC. Asimismo, Trump y el 'proteccionismo', la retirada del Acuerdo Transpacífico (TPP), la ambivalencia de la recién estrenada Administración estadounidense (inicial, al menos) en torno al principio de 'yi ge Zhongguo', serían factores susceptibles de ocupar un espacio en el aludido Comunicado Conjunto, socio-políticamente y económicamente recomendable (y, cómo no, en aras de garantizar que las aguas se reconduzcan a un cauce diplomático, de diálogo y negociación política).

RESPUESTA DE LUIS M. LALINDE A JOSE MANUEL NUÑO LAGE

Muchas gracias por su comentario. Efectivamente, tal y como señala, serían necesarios gestos de distensión en la región para llegar al mencionado hipotético Cuarto Comunicado Conjunto. Y, evidentemente, la cuestión de Corea del Norte puede erigirse como un factor de entendimiento entre ambos países, tal y como se observó en las *Conversaciones a Seis Bandas* para solventar dicha problemática, pues Pekín, como muy bien señala, en numerosas ocasiones hace de interlocutor de Pyongyang.

Sin embargo, a medida que transcurre el tiempo, parece que la relación entre China y Corea del Norte se distancia. Hecho que, en mi opinión, podría suponer incluso toda una oportunidad (aún más si cabe que el escenario anterior), para las relaciones bilaterales, si dicha problemática fuese aprovechada para hacer un frente común con el objeto de asegurar y fomentar la seguridad regional (ya sea de manera multilateral o bilateral). Y es que las actuales diferencias entre China y EEUU, a pesar de lo que se pueda pensar, son bastante menores a las habidas durante la década de los 70, cuando se concibió el “Comunicado de Shanghái”, donde hicieron lo propio frente al peligro soviético (es decir, seguir la premisa de “*el enemigo de mi enemigo, es mi amigo*”). No en vano, ahora China reconoce y acepta el actual sistema internacional. Tanto es así, que en el pasado Foro de Davos Xi Jinping se erigió en el defensor del libre mercado.

Obviamente, como señala, Trump aboga por una política proteccionista que podría afectar a los intereses chinos. Pero veremos en qué grado se produce esta. Seguro que, si se lo proponen, pueden llegar perfectamente a un entendimiento. De hecho, para empezar, esta política proteccionista de la nueva administración estadounidense ha beneficiado a Pekín. No en vano, el Acuerdo Transpacífico (TTP) se fraguó excluyendo a China a instancias de Washington (con la idea de reducir la preponderancia regional china). De esta manera, paradójicamente, la retirada del TPP por parte de EEUU es algo positivo, a mi modo de ver, para las relaciones entre ambos países. Incluido para rebajar la tensión entre los distintos actores regionales, pues el gobierno de Australia no descarta que China entre en el citado acuerdo (así, ya que no hay una organización de seguridad regional, al menos que haya una económica; y el TPP, como otro organismo de cooperación económica regional, podría ser algo embrionario en ese sentido, y lo uno podría llevar a lo otro pues, salvando las distancias, no olvidemos cual fue el germen de la Unión Europea).

Por otra parte, siguiendo su enumeración, el principio de *Una Sola China* es “sagrado” para los chinos, y Trump no ha tardado en percatarse de ello. Así que, al igual que en el Primer Comunicado Conjunto, volvería a aparecer, y sería recomendable implementar dicho principio con la prohibición efectiva de la venta de armas de EEUU a Taipéi. Y, en suma, socavar o abolir la *Ley de Relaciones con Taiwán* del Presidente Carter en 1979.

En esta línea, en mi opinión, otro buen factor, a incluir en ese hipotético Cuarto Comunicado Conjunto para reducir la tensión entre ambas potencias, sería una mayor cooperación y comunicación entre sus distintos ejércitos (especialmente en cuanto armadas se refiere debido a las problemáticas del Mar de China). En este sentido, la “alianza” o cooperación que pudiera auspiciar la problemática norcoreana, podría ser un buen nexo de comunicación para solventar las discrepancias o recelos que cualquier acción del “contrario” pudiera efectuar.

En sintonía con lo anterior, otra política a acordar, y que quizás pueda ser algo descabellada, sería coordinar el gasto en Defensa. Y es que, a mi modo de ver, la región se encuentra inmersa dentro del denominado “dilema de seguridad” (también conocido como “modelo espiral”), acuñado por el autor alemán John H. Herz en su obra *Political Realism and Political Idealism* (1950). Es decir, en consonancia a dicho concepto, “*los intentos de autoprotección de los estados para cuidar de sus necesidades de seguridad tienden, a dar lugar, independientemente de su intención, a la*

creciente inseguridad para los demás, ya que cada uno interpreta sus propias medidas como defensivas y las medidas de los demás como una amenaza potencial” (Herz 1950). De esta forma, los países de la región están incrementando su presupuesto militar dado el temor que le suscita el otro, habiendo una carrera armamentística precisamente a causa de este “dilema de seguridad” de no saber qué quiere realizar el otro como consecuencia de una falta de comunicación (obviamente, el no tener instituciones de seguridad colectiva es un problema). Y China y EEUU entran dentro de esta espiral. Y en el presente ejercicio, sobre todo la administración norteamericana con el advenimiento de Donald Trump. Puesto que va incrementar en un 10% el presupuesto de Defensa, léase unos 54 mil millones de dólares más, para que EEUU continúe siendo “la cabeza de la manada” (y ya sabemos quién puede discutir ese estatus en un futuro).

En este sentido, como apuntaba Joseph Nye en su obra *La paradoja del poder norteamericano* (2003), cabe advertir que:

“El auge de China trae a la mente la advertencia de Tucídides de que la creencia en la inevitabilidad del conflicto puede convertirse en una de las principales causas. Cada bando, creyendo que va a acabar en guerra con el otro, hace preparativos militares razonables, que entonces interpreta el bando contrario como la confirmación de sus peores temores” (Nye 2003).

En definitiva, los recelos de ambos países, sumado a los conflictos que existen en el Mar de China pueden traducirse en una espiral de tensión hasta fatales consecuencias. Por todo ello, como decíamos, razones hay para un Cuarto Comunicado Conjunto. Y, francamente, en mi opinión, la mera predisposición a negociar sus controversias rebajaría, en suma, las tensiones para alcanzar ese “esperado” comunicado (aunque sea de mínimos).

PREGUNTAS DE MARIA ISABEL NIETO FERNÁNDEZ A JUAN LUIS LÓPEZ-ARANGUREN

Respecto de las palabras del autor en su comunicación, en concreto subraya “el aparente desentendimiento que el nuevo presidente expresa respecto a sus aliados en la región, especialmente Japón, hace que se perciba que EEUU no piensa liderar ninguna escalada de tensión con China” me gustaría hacer alguna observación. Coincido con el calificativo que utiliza el autor –*aparente* desentendimiento- ya que no olvidemos, a mi juicio, ha sido significativa la reciente visita, en Febrero de 2017, del Secretario de Defensa del Gobierno de Trump, el General Mattis a Corea del Sur y a Japón, sus principales aliados en la zona y con quienes viene manteniendo el gobierno americano desde 2016 una cooperación más estrecha, a un alto nivel, a través de reuniones trimestrales con el objetivo de coordinar las políticas de éstos con relación a Corea del Norte.

Me gustaría preguntarle al Sr. López-Aranguren qué estrategia debería pergeñar EEUU con el Gobierno de Trump, pues hasta ahora hemos visto los escasos resultados que han supuesto la política de Obama, en sus dos mandatos y en sus dos etapas, la primera más ligada a la defensa de la Diplomacia y la segunda más vinculada al establecimiento de sanciones. Ambas sin resultados satisfactorios. De otra parte, China ha sido el gran apoyo del régimen de Kim Jong desde la desaparición de la ex URSS y obviamente,

este país aunque se ha mostrado a favor de endurecer las sanciones a través de la Resolución 2321 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, aprobada el 30 de Noviembre de 2016, no parece que esté por la labor de presionar -con más fuerza- a favor de la desnuclearización de Corea del Norte que podría además- en un escenario hipotético de reunificación de ambas Coreas- aumentar el peso de EEUU en la región.

Finalmente, me gustaría saber su opinión acerca de por qué, a su juicio, la sociedad internacional no lleva a su agenda política la mala situación de los Derechos Humanos en Corea del Norte, donde su líder "mesiánico" ha ligado por completo su legitimidad interna al desarrollo de su país como potencia nuclear.

RESPUESTA DE JUAN LUIS LÓPEZ-ARANGUREN A MARIA ISABEL NIETO FERNÁNDEZ

Muchas gracias por sus comentarios. Opino como usted. De momento Trump sólo ha hecho amenazas sobre una drástica reducción del apoyo económico a sus aliados, pero no hay signos de que esto se vaya a producir en un corto periodo de tiempo ni de hasta qué punto será esta reducción. En mi opinión, sus declaraciones políticas son inseparables de su pasado como hombre de negocios. En cualquier negociación inicial, uno ofrece mucho menos de lo que está realmente dispuesto a pagar por un bien o servicio y la contraparte hace lo propio en sentido positivo. Finalmente se llega a un punto de equilibrio entre ambos actores que no es ni tan bajo como el que originalmente se ofreció ni tan alto como el que la contraparte exigió. Quizá estemos asistiendo a una nueva política de "mercadeo" en este sentido. Lo que antes se discutía en un despacho cerrado entre asesores ahora se discute por millones de personas a golpe de tweet. Con este movimiento, Trump ha logrado introducir en el debate nacional de sus aliados la cuestión de hasta qué punto están dispuestos a pagar por su seguridad, lo que ha permitido romper un status quo cristalizado en torno a la paradójica idea de que las sociedades más anti-belicistas y pacifistas son, a la vez, las que más se benefician de la "pax americana" pagada por los contribuyentes estadounidenses.

Respecto a China, mi análisis es que su política de protección a Corea del Norte ya empezó a cambiar hace años y actualmente se encuentra en franco desmantelamiento. Durante años China podía jugar la carta de "controlar al perro rabioso" en materia de seguridad regional e instaurar así una suerte de "pax china" en la zona. Sin embargo, la deriva cada vez más agresiva del régimen de Kim Jong Un (acosado seguramente por un creciente cuestionamiento interno de su legitimidad y su liderazgo) hace que China esté adoptando una postura increíblemente más dura hacia Corea del Norte hasta unos puntos que habrían sido impensables hace apenas unos años.

El reciente asesinato en Malasia de Kim Jong Nan, medio hermano de Kim Jong Un y protegido de China, ha sido la gota que ha colmado el vaso de la paciencia china. Se habló de que Kim Jong Nan podía ser el recambio aperturista en el caso de que el régimen de Kim Jong Un cayese, de ahí la obsesión del dictador norcoreano en acabar con su medio hermano.

Apenas una semana después de su asesinato, China anunciaba que prohibía todas las importaciones de carbón de Corea del Norte, lo que es una de las más importantes fuentes de financiación del país: el 86% de todas las exportaciones norcoreanas es hacia China y el 88% de todas las importaciones es desde este mismo país. Aislado internacionalmente y sintiéndose más cuestionado cada vez en su liderazgo interno, el

régimen de Kim Jong Un puede colapsar en un espacio de tiempo no muy largo, aunque cualquier escenario es posible en este momento.

Respecto a la poca preocupación internacional sobre la situación de Derechos Humanos en Corea del Norte, la cuestión nuclear ocupa cualquier tipo de debate internacional sobre el país. Cuando un actor nacional amenaza las poblaciones de otras naciones con armas nucleares es muy difícil introducir en esas sociedades el debate sobre los Derechos Humanos de la propia población del país agresor, a pesar de que sean tan víctimas como las del resto. Cuando alguien se siente amenazado se preocupa primero de su propia seguridad y luego la de los demás. Los actores colectivos como sociedades no son una excepción. De ahí la importancia de la comunicación de masas en las relaciones internacionales y la necesidad de introducir en el debate público la preocupación por los Derechos Humanos de todas las sociedades implicadas en un conflicto.

PREGUNTA DE LUISA ÁLVAREZ A ANABELA RODRIGUES SANTIAGO

Respeito do seu relatório, concordo em que Portugal tem a oportunidade de atualizar a sua bagagem histórica como ponte entre a China e Europa. Você incide na dimensão marítima desta projeção. Gostaria saber se em algum momento, em Portugal se valorou a possibilidade terrestre, quer dizer, a prolongação do comboio que chega a Madrid procedente de Yiwu até Lisboa. Obrigado.

RESPOSTA DE ANABELA SANTIAGO A LUISA ÁLVAREZ

Sim, de facto Portugal tem agora a oportunidade de voltar a ser a ponte entre a China e a Europa. Mas creio que agora mais do que nunca usando Macau como plataforma para as trocas comerciais, culturais e civilizacionais entre os vários países de língua portuguesa e a China.

Desconheço qualquer iniciativa do governo Português de prolongar até Lisboa o comboio procedente de Yiwu. É sem dúvida uma boa aposta e quem sabe poderá vir a concretizar-se, mas, de momento, penso que não está a ser desenvolvido nenhum projeto nesse sentido. Devido à crise por que passou Portugal recentemente (e com a presença da Troika), as iniciativas ligadas às obras públicas e infraestruturas estatais ficaram um pouco em stand-by por falta de verbas.

PREGUNTA DE JESÚS BUENO GONZÁLEZ A KENIA M. RAMÍREZ MEDA

Me gustaría saber si, en su opinión, esa cooperación energética entre Rusia y China, tan importante, pudiera influir en el replanteamiento de las relaciones de Rusia con EEUU, lo que pudiera afectar a los vínculos con China. Parece que Trump quiere abrir una brecha en esa cooperación para aislar a China. ¿Puede el “pragmatismo” ruso desandar la relación con China?

RESPUESTA DE KENIA M. RAMÍREZ MEDA A JESÚS BUENO GONZÁLEZ

Considero que la relación energética entre Rusia y China está rebasando las barreras del pragmatismo y dando paso a una relación profunda e institucionalizada donde podemos

observar la consolidación de una alianza estratégica en temas globales pero que sin duda tiene como pilar, el sector de la energía. Al respecto, podemos distinguir diversos mecanismos que nos permiten afirmar el afianzamiento de esta alianza estratégica, pero el más distintivo es la formalización e institucionalización por medio del establecimiento de una red de acuerdos a lo largo de 17 años que hacen que esta relación trascienda más allá del propio pragmatismo tan característico de las políticas exteriores de Rusia y de China. Por tanto, la relación energética sino-rusa seguirá los principios de la alianza estratégica, mucho más que los pragmáticos, dado que el camino se ha allanado durante todo lo que va de siglo, y sería un sin sentido el dar marcha atrás a los avances logrados en esta materia.

PREGUNTAS DE ALFREDO CRESPO A KENIA M. RAMIREZ MEDA

- a) ¿Cómo percibe China el cada vez mayor protagonismo/liderazgo de Rusia en Siria?
- b) El pragmatismo que guía las relaciones entre Moscú y Pekín ¿podría verse alterado por la existencia de determinados conflictos domésticos en los cuales el terrorismo tiene cabida como el Cáucaso, Chechenia (en Rusia) o los uigures en China?
- c) Ante esas amenazas ¿podrían acentuarse las relaciones entre China y Rusia para combatirlas?

RESPUESTAS DE KENIA M. RAMIREZ MEDA A ALFREDO CRESPO

La alianza estratégica que existe de facto entre Rusia y China, ha permitido potenciar la actuación bilateral en múltiples temáticas además de la cooperación en materia energética, así se considera que la alianza estratégica se ha proyectado como un instrumento en la búsqueda de un mundo multipolar, en este sentido coincide Antonio Dueñas (2011)* al señalar que tanto Moscú como Beijing coinciden en cuanto a su propósito de practicar una política exterior pragmática cuyo objetivo radica en fomentar la multipolarización y oponerse a toda forma de hegemonía. , Dicha alianza que existe formalmente a partir de inicios de este siglo, ha permitido trascender la cooperación a múltiples temas de interés común uno de ellos es el de la seguridad, así el desarme en Siria se ha convertido en un tema importante para la geopolítica de ambos países donde han trascendido intereses conjuntos. En este sentido se pueden ubicar entre otros; a) Interés por el tema energético para ambos países en el territorio Sirio, para el caso de Rusia tiene fundamental importancia la exploración en aguas continentales en la búsqueda de petróleo y gas, b) interés por contener la influencia norteamericana en la región y la expansión de la actuación de la OTAN, c) mantenimiento de bases estratégica para el caso ruso (instalación naval en el puerto sirio de Tartus) y deseos por parte de China de limitar el intervencionismo norteamericano en problemáticas ajenas deseando que éste no se repita en sus zonas de influencia, específicamente Taiwán.

Ambos han manifestado que desean una solución pacífica para Siria, y lo han hecho expreso en el Consejo de Seguridad de la ONU donde ambos ha bloqueado intentos de sanciones en contra del régimen en Siria. Lo que es inminente es que ambos quieren soluciones políticas y diplomáticas donde no se desea un escenario similar al de Libia, también esta claro que para ambos resulta de fundamental importancia bloquear los esfuerzos de EUA de imponer su orden mediante el poder duro y unilateral en la región. Por tanto, dicha alianza si tiene repercusiones para aportar soluciones bilaterales en los

conflictos regionales y ésta puede representar un método importante para lograr un balance ante el hegemon mundial en otras regiones del mundo.

Respondiendo a la 2da y 3era pregunta, la relación bilateral entre Rusia y China tiene un importante componente en su formalización; los acuerdos en el tema de la seguridad. En este sentido, la institucionalización en materia de seguridad es uno de los temas pioneros de la alianza estratégica, éste data de 1996 constituyó el “grupo de Shanghái” o “*Shanghái Five*” formado además por otros países como Kazajstán, Kirguistán, y Tayikistán, con el objetivo de promover el desarme en las regiones fronterizas, fortalecer la lucha contra el terrorismo y el separatismo y fortalecer la cooperación económica regional, posteriormente con la creación de la Organización para la Cooperación de Shanghái se sientan las bases para la creación de una nueva organización de cooperación regional, en materia de seguridad multidimensional lo que pone de manifiesto el gran interés de ambos en la búsqueda de un sistema colectivo de seguridad regional en Asia Nororiental, por tanto podemos observar también que más allá del pragmatismo en las relaciones bilaterales, existe un sistema de seguridad colectivo entre ambos para aminorar los riesgos que puedan enfrentar ambos países al compartir una frontera, eso dota de certidumbre a la relación bilateral en lo que tiene que ver con los temas de seguridad multidimensional.

*Dueñas, A. (2011). *Las relaciones internacionales de Rusia con la República Popular Democrática de Corea, la República Popular de China y Japón*. México: Impresora Múltiple, S.A de C.V.

PREGUNTA DE JOSÉ MANUEL NUÑO LAGE A RAQUEL LEÓN, JUAN CARLOS TELLO Y SAMANTHA MONTIEL

En relación a la ponencia referida al Sector Ferroviario y la Iniciativa OBOR, en primer lugar agradecer cálidamente a sus autores, d^a Raquel León, d. Juan Carlos Tello y d^a Samantha Montiel, de la Benemérita Universidad de Puebla. Mi primera “cuestión” en relación a su magnífico trabajo (a mi modesto entender) giraría en torno a si serán susceptibles de coordinación las rutas marítimas y terrestres, del proyecto. Por otro lado, en un punto concreto de su ponencia se refieren a la sinergia entre gobierno y empresas, en determinada época, en Estados Unidos, a la hora de implementar su tejido ferroviario, ¿alguna especificidad, añadirían, en el “caso chino”?

Abundando en Iniciativa OBOR, en su faceta del Sureste Asiático, ¿podrían puntualizar algo más, algún detalle adicional? ¿Creen factible un a modo de triangulación comercial, financiera, etc., que implicase a la ecuación: “Continente”-Sureste Asiático-Eurasia?

Serían innumerables las cuestiones a plantear por mí en este capítulo de la estrategia transcontinental de posicionamiento geo-económico (como ustedes mismos la definen magistralmente en el título de su ‘*paper*’); un inciso para felicitarles por su trabajo, sin duda de gran valor de análisis y proyectiva socio-política, económica, cultural, etc., mas en todo caso, ¿cuál creen que sería la forma “definitiva” a posteriori, tras la finalización del proyecto, en que se pronunciase Rusia, como asimismo las factibles repercusiones de dicho pronunciamiento?

RESPUESTA DE RAQUEL LEON, JUAN CARLOS TELLO Y SAMANTHA MONTIEL A JOSÉ MANUEL NUÑO LAGE

Agradecemos su pregunta y comentarios al respecto de nuestro trabajo. Para poder dar respuesta a sus cuestionamientos hemos tratado conjuntar en las siguientes líneas la opinión de los tres autores.

Sobre el primer cuestionamiento, sobre el modelo americano y el caso chino, comentamos lo siguiente. La razón de partir de modelos previos al chino, parte de hacer hincapié en que la estrategia geoeconómica de China a través de la iniciativa OBOR, no es algo que no haya ocurrido en otro momento de la historia. Al mismo tiempo, los ejemplos que se muestran dentro del "paper" tienen la particularidad de haber sido poderes hegemónicos – no quiere decir, que estamos categorizando a China de esta manera- como una estrategia que acrecentaría su poder en otro sentido. Lo que si se muestra claramente, es una diferencia o particularidad dentro del caso de China, y es la sinergia entre: PCCh- gobierno chino- paraestatales, este triángulo fortalece la estructura, y por ende, el alcance de la iniciativa. A partir de esta peculiaridad, es que dentro de las conclusiones se propone un modelo sino-céntrico. Cabe destacar que en el caso del sector ferroviario, no se puede dejar de lado el papel que, en su momento, tuvieron las empresas extranjeras y la inserción de la academia para poder tomar un *know-how* que diera como resultado la infraestructura y la innovación china en este rubro.

En el caso de la segunda pregunta, que habla del incremento de la conectividad, consideramos que la misma iniciativa OBOR, plantea una estrategia geoeconómica en dos sentidos: 1) concordamos en que se perfila un corredor de características intermodales, que fortalezca el comercio dentro de la región. No solamente rescatando el caso del Sureste asiático, sino también el expandirse a Medio Oriente, y 2) la infraestructura como mecanismo pacificador dentro de la región, en el caso del Sureste de Asia la propuesta se muestra como una alternativa de presencia y mejora de la imagen de China en esta parte del mundo, con respecto a las tensiones por disputas territoriales. Además, consideramos que el papel de las instituciones y cómo éstas se legitiman son la clave para entender cómo China despliega esta idea de paz y estabilidad en la región. En el caso de China, durante los últimos foros internacionales, el presidente Xi ha hecho énfasis en la idea de "destino común", por lo tanto bajo esta argumentación, el avance hacia la interconectividad de toda esta masa continental (Asia en su totalidad, Europa, África y Oceanía) podría ser el aspecto más interesante dentro de los posibles alcances de la iniciativa OBOR. Entonces, al poder plantear este escenario, la iniciativa crearía un escenario de poder económico sin precedente. Sin embargo, uno de los aspectos para determinar este esplendor de la iniciativa, será el comportamiento y la socialización de China con las potencias regionales.

Con lo que respecto a la última pregunta. Ante la visión de las nuevas oportunidades que se derivan de la inversión en estrategias de acercamiento geoeconómico por parte de China para las zonas de Eurasia, Europa y el Este Asiático, la Federación de Rusia se ha pronunciado interesada en acrecentar el vínculo de cooperación con esta nación para fortalecer proyectos y adherirse a los esquemas de financiamiento e inversión en las regiones de Asia Central y Asia del Este. Esto, con la finalidad de contribuir al posicionamiento en la región, pero a la vez de estimular nuevas propuestas de comercio que vinculen su vasto territorio con socios naturales y nuevos nichos de mercado. Parte

de ello visualizado mediante las iniciativas de construcción y ampliación de infraestructura en rutas de alta velocidad ferroviaria, siendo que en junio del 2016 la enmienda del presidente Putin se proclamó ante una necesidad de continuar la colaboración con China para seguir desarrollando este tipo de inversiones.

La Federación de Rusia ha demostrado su capacidad de adherirse a las corrientes de inversión en infraestructura ferroviaria con proyectos como los Montes Urales, en el Sureste Ruso (200 km de una ruta de alta velocidad), la ruta ruso-china que vincula al país con el este de China y promueve rutas de 250 km/h, la ruta Moscú-Beijing y Moscú-Kazán.

Siendo que China inclusive ha sido promotor de la gestión de estos proyectos prueba de ello son los 6 billones de dólares facilitados para la construcción de la ruta Moscú-Kazan, con capital plenamente chino.

Lo que denota del interés por colaborar de manera asidua y reiterativa por parte de ambas naciones en la búsqueda de una mayor supremacía en la zona y la capacidad de continuar la expansión económica sobre Asia y las regiones analizadas.

PREGUNTAS DE ALFREDO CRESPO A FERNANDO REYES MATTA

Me ha parecido un documento de máximo interés en primer lugar por el nuevo escenario que podría abrirse entre América Latina y China, como indica el autor, si finalmente Trump implementa el proteccionismo económico en el que ha insistido durante su carrera presidencial. Dicho proteccionismo ¿incrementaría las relaciones entre China y América Latina o por el contrario, si Pekín percibe que los déficits que denuncia en América Latina se mantienen, ¿tenderá a buscar otros socios fuera de la región?

En segundo lugar, el autor habla de una suerte de giro en las exigencias de China a América Latina, de tal manera que Pekín aspiraría a una negociación en bloque frente a las relaciones bilaterales. Al respecto, ¿podría servir esta exigencia de China para acelerar los procesos de integración regional ya existentes (SICA, Mercosur...) pero que por cuestiones de cesión de soberanía siempre se han ralentizado?

En relación con esta misma pregunta, aunque el autor se muestra un tanto escéptico, ¿podría encontrar una ventana de oportunidad la Alianza del Pacífico, más si cabe teniendo en cuenta que México, unos de sus socios principales, parece que va a mantener unas relaciones poco amistosas con Estados Unidos?

Finalmente, el retroceso experimentado por socialismo del siglo XXI, ¿cómo va a afectar a sus países integrantes en las relaciones con China? ¿Cómo contempló China al socialismo del siglo XXI en los momentos de máximo apogeo y protagonismo del mismo?

RESPUESTA DE FERNANDO REYES MATTA A ALFREDO CRESPO

En primer lugar, agradezco su interés y valoración del texto que presente a este Simposio, siempre gran oportunidad de ideas y visiones diversas.

Sobre las derivaciones de la política de Donald Trump para las relaciones entre China y Estados Unidos es evidente que la opción por el proteccionismo es un giro mayor, después de un par de décadas donde Estados Unidos promovió y buscó acuerdos de libre comercio con toda la región. No son pocos quienes han dicho que ello deja el campo libre para que China ocupe el lugar de Estados Unidos en los países latinoamericanos. Ello no es tan claro, por varias razones: China no pretende tensionar sus vínculos con Estados Unidos por el espacio latinoamericano, ya tiene suficientes razones de conflicto en otras áreas y cada año sostienen una reunión bilateral para intercambiar información sobre América Latina y sus proyecciones allí. Pero sí hay cambios en la política que América Latina busca impulsar con China, para ir más allá de los vínculos hoy existentes dominados por el comercio y las inversiones en recursos naturales. El paso a otras áreas (energía, agroindustria, tecnología digital, astronomía, recursos hídricos, servicios financieros y turismo) están dominando los preparativos para la II Reunión del Foro CELAC-China que tendrá lugar en enero próximo en Chile. También es importante el marco dado por las conversaciones recientes en Viña del Mar de la Alianza del Pacífico con los países miembros TPP sin USA, más China y Corea del Sur, los cuales reiteraron su “firme compromiso para colaborar en mantener los mercados abiertos y el libre flujo de bienes, servicios e inversiones, avanzando en la integración económica regional, y fortaleciendo las reglas basadas en el sistema de tránsito internacional”.

Pero, ¿hay un punto donde China y Estados Unidos puedan coincidir dentro de los escenarios planteados tras la llegada del presidente Trump a la Casa Blanca? Si analizamos con detención el discurso de Xi en Davos y el Trump al asumir el cargo, ambos plantean un cuestionamiento a la globalización vigente. Las perspectivas son distintas, pero el enfoque macro ofrece similitudes. ¿Significa ello que ambos líderes buscarán una hoja de ruta para entenderse? No es fácil hacer tal afirmación en términos absolutos, pero las circunstancias que vienen hablan de diálogos persistentes: bilateral en abril, participación en el G20; participación en APEC.

Sobre la percepción china de ver a América Latina como un bloque, creo que las autoridades chinas se van dando cuenta que CELAC es una entidad para la coordinación política, y no más allá. El desafío es de China de saber hablar más políticamente con los países latinoamericanos y a la vez ver los espacios diversos que se le presentan construyendo oportunidades con Alianza del Pacífico, Mercosur, SICA y el propio CARICOM. Las conversaciones ya iniciadas bajo la conducción de El Salvador con el apoyo de Chile como país anfitrión van en esa dirección.

China apostó con fuerza y mucho dinero a Venezuela, Ecuador y Brasil. Este último no es parte del discurso "socialismo del siglo XXI", pero no se colocó en frontera opuesta en los últimos quince años. Desde 2007, Venezuela recibió un 52% del financiamiento de bancos estatales chinos a la región, equivalente a US\$ 65.000 millones, con el compromiso de pago a largo plazo con barriles de petróleo. Las cifras de 2015 indicaron que Brasil fue el máximo receptor, con US\$10.600 millones, seguido muy de cerca por Venezuela con US\$10.000 millones y Ecuador con US\$7.000 millones. Entre los tres recibieron el 97% del total. Esa realidad está bajo observación y revisión profunda en Beijing, mirando alternativas como Chile donde colocaron la base de su sistema del yuan para pago directo en el comercio de la región con China.

COMENTARIO Y PREGUNTA DE MARÍA ISABEL NIETO FERNÁNDEZ A LUIS M. LALINDE

Le agradezco muy sinceramente su ponencia que me ha parecido brillante y aprovecho para hacer algún comentario y alguna pregunta. Los intereses americanos en la zona se remontan a 1898 con la anexión de la hasta entonces Isla española de Guam en el Pacífico y también recordemos la importante Resolución del Golfo de Tonkín en agosto de 1964 que supuso la implicación de EEUU en contra de Vietnam del Norte, apoyado por la Ex URSS. En la actualidad, EEUU dispone de una serie de Tratados de Defensa que se establecieron fundamentalmente en el marco de la finalización de la IIGM con Filipinas, aunque las relaciones con el actual presidente Duterte se han enfriado considerablemente, con Tailandia, Australia, Corea del Sur, Japón. Con Taiwán desde 1979 mantiene un marco de relaciones de seguridad, económicas y comerciales importante. No olvidemos, que incluso el Departamento de Estado de EEUU desde 2016 ha mostrado su disposición para que Taiwán se incorpore como observador en INTERPOL. De otra parte, y a mi juicio, serán, en gran medida, ASEAN y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS) especialmente a través de los artículos 58 “Derechos y deberes de otros Estados en la zona económica exclusiva” y el art. 87 “Libertad de la alta mar” los instrumentos que podrían ejercer cierta influencia – o dique de contención- al poder expansionista de China en el mar circundante -que como ha expuesto usted Sr. Lalinde- va en aumento en las últimas décadas. Además, Vietnam, Malasia y Filipinas –éste últimos país hasta antes de la llegada del actual presidente, hace un año- han acogido con satisfacción ejercicios militares estadounidenses, utilizando sus bases.

Mis preguntas son las siguientes: ¿Qué mejoras potenciales introducirá EEUU en el Mar Meridional de China? ¿Hará algo más que limitarse a no tomar posición efectiva en las reclamaciones en conflicto, al tiempo que aboga por una moderación y negociación de todas las partes implicadas? Traigo a colación una muy reciente noticia de REUTERS, de hace unos días, donde se informa que China construirá en el banco de arena – Scarborough Shoal-, noticia donde se vuelve a subrayar la importancia de la navegación libre en el Mar de China Meridional cuyo comercio supone “\$5 trillion worth of trade passes each year” y donde EEUU de nuevo, reitera su preocupación por la construcción de las islas por parte de China que pudieran estar dirigidas a negar el acceso a las aguas.

Adjunto la página web de la noticia, del día 17 de Marzo de este año: <http://www.reuters.com/article/us-southchinasea-china-idUSKBN16O132>

RESPUESTA DE LUIS M. LALINDE A MARÍA ISABEL NIETO

Ante todo muchas gracias por su comentario y preguntas, así como por sus palabras Sra. Nieto.

Efectivamente, tal y como señala, ya desde la Guerra hispano-estadounidense Washington extendió sus “tentáculos” y/o presencia en la región. Es más, lo hizo obligada por la preponderancia japonesa, pues en un principio la mencionada guerra tuvo como “origen” la causa independentista cubana, y no así la filipina.

En este sentido, como todos sabemos, el “casus belli” fue el hundimiento del acorazado Maine mientras fondeaba en el puerto de La Habana. Sin embargo, el trasfondo de la guerra no era otro que dominar su mar circundante. Es decir, a partir de dicha contienda,

y precisamente siguiendo las tesis de Alfred T. Mahan sobre el “poder marítimo”, EEUU tomó el control absoluto del mar Caribe, del Estrecho de Panamá, y por ende de su hemisferio (como señala Robert Kaplan en su obra: *La venganza de la geografía: Cómo los mapas condicionan el destino de las naciones*, 2013). Poniendo, además, un pie en Asia-Pacífico al adquirir Filipinas (compró las Filipinas, aún acosta del fuerte debate ético interno al hacerse con una colonia, por el temor de que las consiguiera Japón o Alemania, ante la imposibilidad de la defensa española, y no pudiera comerciar o navegar libremente por tales lares). Hecho que significó el principio de las tensiones entre Japón y EEUU. No en vano, como decíamos, Tokio pretendía esas islas para sí, como punto clave en su expansión hacia el sur, como demuestran sus contactos con los revolucionarios filipinos contra España (tal y como describe Setsuho Ikehata, en 2014, por medio de su artículo “La participación de Japón en la revolución filipina de 1896”). Y es que el Japón imperialista, al igual que la China actual, ambicionaba controlar el Mar de China.

En esta línea, no me sorprendería que EEUU hiciera lo propio en las actuales aguas de Asia-Pacífico, pero esta vez el “casus belli” o detonante del conflicto fuera una de las islas en disputa del Mar de China (por eso la importancia de un Cuarto Comunicado Conjunto). Y ello con el mismo fin que en el anterior caso filipino, continuar disponiendo libremente de dicho mar y la implicaciones geopolíticas que ello supone, como mermar o incluso impedir la incipiente hegemonía china. Aunque hoy por hoy, parece lejano dada la interdependencia económica y al buen hacer, a mi modo de ver, de la diplomacia china. Y es que, en palabras Kleine-Ahlbrandt en su artículo “A Dangerous Escalation in the East China Sea” (2013), China parece que está empleando la “táctica del salami”, acuñada por el líder comunista húngaro Matyas Rakosi a finales de los 40 con la idea de eliminar a sus oponentes “*cortándolos como si fueran salami*”. En pocas palabras, la idea es que a partir de pequeñas acciones que por sí solas no son motivo de guerra, que en su conjunto, se puedan llegar a lograr los objetivos de Pekín sin necesidad de provocar un conflicto armado (por ejemplo, socavando la legitimización de los derechos de los países sobre tales islas; ya sea en el caso de la declaración de la ADIZ o el espacio aéreo chino sobre las islas Senkaku/Diaoyu en 2013, o a través de la construcción de islas en la zona en litigio para afianzar su control).

Por otra parte, en relación a sus preguntas, en la medida de mis posibilidades intentaré darles respuesta. No sólo por mi falta de formación en ese campo, sino sobre todo porque ahora mismo con la nueva administración estadounidense se abre un período de considerable incertidumbre al respecto. No en vano, la propia Casablanca aún no ha definido el plan estratégico que desarrollará en la región. Si bien en un primer momento el presidente de EEUU abogaba por un cierto aislacionismo y repliegue de las tropas estadounidenses afincadas en Asia-Pacífico, ahora vemos que tal política iba destinada a presionar a sus aliados en la zona para que aunaran más esfuerzos en Defensa. Ello, en aras de la seguridad regional y acorde a los intereses colectivos de sus aliados en detrimento de China.

Y es que, en relación a su primera pregunta (“¿Qué mejoras potenciales introducirá EEUU en el Mar Meridional de China?”), observamos como EEUU pretende implementar la “defensa colectiva” entre él y sus aliados. De este modo, ya no desea cargar con todo el peso, y sobre todo con los costes, de la seguridad regional. No en vano, entiende que sus aliados (también europeos con la OTAN), se aprovechan del gasto estadounidense para dedicar sus respectivos presupuestos a su desarrollo

económico (y encima sin perder prestigio internacional). Un claro ejemplo de ello lo tenemos con la llamada *Doctrina Yoshida* (nombre en honor a su impulsor el exPrimer Ministro Yoshida Shigeru, entre 1948-1954, que percibió que las disputas entre EEUU y URSS podían ser empleadas en beneficio de Japón), que propiciaría el extraordinario desarrollo económico de Japón, además de su vertiginoso prestigio internacional (le facilitó a desarrollar lo que se conoce como “poder blando”, gracias a una imagen de “país pacifista,” entre otras cosas, como su éxito económico)

De esta manera, tal y como comentaba en mi trabajo, Washington apuesta por crear una “flota en potencia” según las tesis de Julian Corbett. Por esta razón, las innumerables maniobras que realiza junto a sus aliados a lo largo y ancho del Mar de China y que exasperan a Pekín (y también a Pyongyang). Además, del establecimiento del llamado “escudo antimisiles” (conocido por las siglas THAAD) en Corea del Sur, y que cuyas obras se prevé que culminen en el presente año (China ha tomado en cierta medida represalias contra los productos surcoreanos por tal acción).

Por otro lado, creo que EEUU es consciente de la “táctica del salami” que está efectuando China, por lo que posiblemente actúe con menos tibieza o “mano izquierda” que la administración Obama. Pues a diferencia de antaño, y en palabras del reciente Secretario de Estado Rex Tillerson, Washington asevera que no permitirá que China tome posesión de las islas artificiales, que está creando, para impedir el acceso a terceros países a sus aguas como EEUU o Japón, y que incluso pondrá en juego a su armada, a través de un bloqueo naval, para evitar tal acción. No obstante, cabe advertir que al poco tiempo, el nuevo Secretario de Defensa, el general James Mattis, matizó o se distanció de tales palabras al argüir que en estos momentos no consideraba necesario “ningún movimiento militar dramático” (además el propio Tillerson también suavizaría su discurso). Aunque tal advertencia, por no decir amenaza, me imagino que ahora está presente en la diplomacia china a la hora de efectuar una u otra acción.

Sinceramente, y dada la precipitación y desmesura del nuevo inquilino de la Casablanca, no descarto la posibilidad de que realicen tal bloqueo, pero antes creo que deberían reconocer la titularidad china de dichas islas. Y es que, en mi opinión, se podría llegar a un conflicto armado de la misma manera que ocurriría lo mismo con Taiwán (si esta no fuera reconocida como territorio chino y EEUU pusiera una flota en el Estrecho de Taiwán para impedir el acceso a las fuerzas chinas). Lo cierto es que, como decíamos en el trabajo, la defensa de esos territorios es una cuestión nacional (en asunción a su nacionalismo en aras de revertir el “Siglo de las Humillaciones”), tal y como se atestigua la *Ley Sobre el Mar territorial y la Zona contigua* de 1992.

En este sentido, lo más plausible, más allá de la acción militar, sería responder con sanciones económicas al igual que con el caso ruso (de hecho, Washington en el pasado mes de febrero ha sancionado a Pekín, aunque por los subsidios chinos a los productos siderúrgicos). Pero con la diferencia de que aquí puede haber grandes perjuicios en la economía china y ciertos beneficios para la estadounidense como consecuencia del gran déficit comercial que posee EEUU respecto a China (y que cuyo montante asciende a más de 300 mil millones).

Sea como fuere, está claro que la diplomacia estadounidense no sólo va a efectuar el llamado “pivote asiático” de Obama, sino que lo va a implementar hasta sus últimas consecuencias. De esta forma, como vemos, habrá una mayor militarización del Mar de China Meridional que ya se inició el 28 de febrero con la entrada del portaviones USS Carl Vinson (además de la próxima llegada del portaviones USS Gerald Ford), así como

del portahelicópteros japonés a dichas aguas (denominado Izumo, navío insignia de la Armada Imperial Japonesa). Y por supuesto, con la consiguiente y enérgica protesta china que acusa de tales injerencias de aumentar la tensión en la región y que, a su vez, ha enviado a su propio portaviones Liaoning para realizar maniobras en las proximidades de las islas en disputa. Ciertamente, en mi opinión, como todo siga así, estamos ante una incipiente “paz armada” que poco tendrá que envidiar a la que se fraguó en las antecámaras de la Gran Guerra (quizás sólo faltaría una explícita alianza militar entre Pekín y Moscú).

Por último, en cuanto a su segunda pregunta, creo que EEUU, directa o indirectamente y en mayor o menor grado, siempre ha tomado partido en los distintos litigios marítimos que envuelven a China y a sus respectivos vecinos y, obviamente, siempre en contra de los intereses chinos. No en vano, como señalábamos, desea limitar la proyección china. De esta manera, aboga por la moderación y la negociación en el Mar de China Meridional, pero tampoco obliga o insta a sus “socios” a ello debido a que pretende que se mantenga el actual statu quo. En este sentido, creo que el caso más claro es el de las islas Senkaku/Diaoyu, en el que no sólo no insta a Tokio a reconocer que posee un conflicto con Pekín, sino que constantemente alega que tales territorios pertenecen a Japón y, por tanto, están bajo el amparo del *Tratado de Seguridad* de 1960. Es decir, que están obligados a defender las islas si estas fueran atacadas por un tercer país. Y ello, salvando las distancias, lo vimos reflejado durante la declaración de la ADIZ china de 2013, donde EEUU no dudó en intervenir mandando aviones para invalidar dicho espacio aéreo chino (al no dar cuenta del acceso de sus aeronaves al mismo a las autoridades chinas).

Ciertamente, a Washington le beneficia la situación actual, pues el hecho de que haya tales disputas territoriales le otorga legitimidad a la hora de mantener una fuerte presencia armada en la región (como también evita la profundización de las relaciones entre los países de la región con China), facilitando su preponderancia en la misma, ya que los países en litigio reclaman su protección.

En definitiva, creo que en la teoría continuará alegando que no toma posición efectiva por ninguna de las partes en litigio, al mismo tiempo que abogará por una moderación y negociación de las partes. Pero en la práctica no es un país “neutral”, como demuestra su posición a favor de sus aliados (incluso de Vietnam, hasta no hace mucho enemiga acérrima de EEUU), ni favorece la negociación entre las partes ya que no insta a sus socios al diálogo, y sobre todo quiere hacer causa común frente a China, junto a su aliado nipón, de todos los conflictos que hay en la región independientemente del origen del mismo. Y es que, como decíamos, desea mantener el statu quo actual, y ante cualquier cambio del mismo, posiblemente intervendrá. Lo hizo la administración Obama, y todo hace indicar que la administración Trump no será menos.